

ECUADOR TAXCOMPANY CIA. LTDA.
INFORME DE GERENTE
Al 31 de diciembre del 2015

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015:

1. Situación económica general del país:

El año 2015 fue un año particularmente difícil para la economía ecuatoriana que, pese a los esfuerzos por transformar la matriz productiva, aún no logra dejar de depender de las exportaciones de petróleo ya que los precios al 31 de diciembre del crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano se ubicaron en US\$32,78, con lo cual nuestro producto se cotizó en US\$20 el barril.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de **3.8%**, frente al **2014**.

En cuanto a la inflación acumulada de diciembre de 2015 se ubicó en 3,38%, porcentaje inferior al del período del año 2014 que fue de 3,67%. Las incidencias en la inflación de las divisiones de artículos ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.0664%), y, Prendas de Vestir y Calzado (0.0074%); en cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,0002%), Recreación y Cultura (-0.0049%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-0.0110%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2015 se ubicó en 104,05; lo cual representa una variación mensual de 0,09%. El mes anterior dicha variación fue de 0,11%, mientras en diciembre de 2014 se ubicó en 0,11%.

En diciembre de 2015, Cuenca, Ambato, Machala, Guayaquil y Quito registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (**0.09%**). En la inflación mensual las ciudades de Cuenca, Ambato, Machala, Guayaquil fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual nacional (**0.09%**); Loja, Manta, Santo Domingo y Esmeraldas fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

En cuanto al valor de la Canasta Básica se ubicó en 673,21 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 691,37 dólares, la de la Costa es 655,05 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 704,70

dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 482,43 dólares, la de la Costa es de 488,05 dólares.

Este 2015 cerraría con un descenso en las importaciones según las cifras oficiales emitidas hasta octubre pasado por el Banco Central del Ecuador (BCE) dan cuenta de que de enero hasta ese mes se compraron al exterior \$ 4.301 millones menos en relación con el mismo periodo del 2014. Esto es, -19,7% en divisas y -8,1% en toneladas métricas, que sería la peor caída de importaciones de los últimos cuatro años.

Según las cifras del Banco Central (BCE), las exportaciones no petroleras de enero a octubre de este año bajaron 5,8% en relación con el 2014. Y en total (incluyendo las petroleras) la disminución marca el 28,8%. Pero, según representantes del sector, la caída podría ser mayor hasta el término del año, debido en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así mismo se proyecta que las ventas de productos no tradicionales podrían caer hasta el 11%.

En conclusión, el año 2015 se vió afectado por la fuerte caída del precio del petróleo que ocasionó que la economía ecuatoriana entre en recesión, impulsada sobre todo por una desaceleración del Gasto Público (El Presupuesto General del Estado se había elaborado considerando un precio de US\$20 el barril). Esta recesión se ve reflejada principalmente en la falta de liquidez y en el incremento del desempleo, situaciones que se agravan en el 2016 por la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Las salvaguardias implementadas por el Gobierno como medida paliativa tienen en 2016 un efecto inflacionario por cuanto los precios de los productos afectados por las salvaguardias subirán, así como sus sustitutos locales por la mayor demanda.

2. Situación de la compañía:

La compañía ha cumplido con todos los objetivos planteados, gracias al apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía desde su inicio de actividades ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos.

El resultado del 2015, nos permite afirmar que nuestra empresa se mantiene en el mercado ecuatoriano y que ha mejorado su posicionamiento en el ámbito de la consultoría legal y tributaria.



3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2015 se ha mantenido siempre con sus permisos y licencias, así como ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía no ha tenido inconvenientes y está al día en sus obligaciones patronales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2015, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2015, los ingresos totalizaron USD 1.227.269,59 y los gastos USD 1.111.309,06 dejando una utilidad del ejercicio de USD 115.960,53.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2015 correspondiente al 15% es de USD 17.394,07
- El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de USD 34.078,41 en virtud de que tenemos crédito fiscal a favor.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2016 se mantendrá una política monetaria variable, estimamos que la empresa podrá seguir obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja en el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2015, mantiene una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

Las utilidades generadas del ejercicio 2015, podrán ser repartidas a los señores Socios, conforme lo disponga la Junta General.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2016, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2016;
- Ampliar y mantener nuestro mercado;
- Crecimiento del negocio; y,
- Apertura de nuevas áreas.

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último me permito agradecer a los Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados.

Quito, martes 8 de marzo de 2016.

Atentamente,



Dr. Giuseppe Jiménez Mejía
Gerente General